

## IV. Administración de Justicia

### ANULACIONES

#### **19047** *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Don Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado Militar, titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos.

Hago saber: Que por Auto de fecha veintidós de mayo de dos mil doce, he acordado la anulación de la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado existente contra el soldado José Enrique Melero Moral, hijo de José Manuel y de María de la Almudena, natural de Ciudad Real, con DNI 05709035-K, nacido el 23 de julio de 1989, destinado en el Regimiento de Infantería Ligera Tercio Viejo Sicilia 67 de San Sebastián, inculpado en las Diligencias Preparatorias número T43-03/12, por un presunto delito de Abandono de destino, toda vez que el mismo ha sido localizado y puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Burgos, 23 de mayo de 2012.- Juez Togado Militar.

ID: A120038739-1